

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se tramita el llamado a Concurso Público para la provisión de un cargo regular de **Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **Simple** para la asignatura **Evaluación de Impacto Ambiental** de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan de Estudios 2006) de la Escuela de Recursos Naturales que se dictan en la Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 32 el Director de la Escuela de Recursos Naturales, M.Sc. Juan José Sauad, solicita se instrumente el llamado a concurso para la cobertura regular del presente cargo y eleva la nómina de docentes en condiciones de conformar el Jurado.

Que a fs. 33 la Srta. Jefa del Dpto. Personal, Teonila Corimayo, informa que el presente cargo se encuentra contemplado en el Convenio ME N° 1031/12 – SPU-UNSa, Acta complementaria N° 1257/14.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 34 aconseja autorizar el llamado a concurso regular y proceder al sorteo correspondiente para designar el Jurado que deberá intervenir en éstos actuados.

Que este Cuerpo en su Reunión Ordinaria N° 11-17 del ocho de agosto último aprobó el despacho de Comisión de Docencia y Disciplina de fs. 35 y procedió a realizar el sorteo correspondiente para conformar el Jurado y se dispuso agregar al Dr. Alfredo Luis Pais y Lic. Ramona Ignacia Moreno. Así mismo se designó a los Veedores representantes por los distintos Estamentos.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar el llamado a Concurso Público de antecedentes y oposición para la cobertura Regular de un cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** con dedicación **SIMPLE** para la asignatura **EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL** de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan de Estudios 2006) de la Escuela de Recursos Naturales que se dicta en la Sede Regional Orán y con cargo a lo dispuesto por la Res. CS N° 661/88 y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría de esta Universidad.

ARTICULO 2°.- Designar a los miembros del Jurado y a los Veedores que intervendrán en la presente convocatoria para la cobertura regular del cargo arriba mencionado, a saber:

TITULARES

Mgter. Héctor Alejandro REGIDOR
MSc. Rosana Fátima FERRARO
Ing. Pablo Alejandro CAMPOS

SUPLENTE:

Lic. Ramona Ignacia MORENO
Dr. Alfredo Luis PAIS
MSc. Federico Carlos FRANK



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Avda. Bolivia N° 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2017-393
Salta, 17 de agosto de 2017
EXPEDIENTE N° 10.145/2017

Ing. Lucrecia del Milagro ORTEGA
Máster Laura Cristina MÁRMOL
Ing. Ricardo Javier TOLABA PÉREZ

VEEDORES:

Estamento de Profesores: Mgter. María Cristina CAMARDELLI

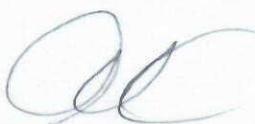
Estamento de Auxiliares de la Docencia: Lic. Gerardo Gabriel ZACARÍAS

Estamento de Estudiantes: Sr. Marcelo Agustín SUÁREZ FIGUEROA

ARTICULO 3º.- Indicar que el presente cargo se encuentra comprometido a través del Convenio ME N° 1031/12 – SPU-UNSa Acta Complementaria N° 1257/14.

ARTICULO 4º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a los miembros del Jurado, Veedores, a la Cátedra, a la Escuela de Recursos Naturales, Sede Regional Orán, publíquese en cartelera de la Facultad y el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido siga a la Dirección G. A. Académica para su toma de razón y demás efectos.


Ing. ELISEO P. JOEL MEDINA
SECRETARIO TÉCNICO
Y DE ASUNTOS ESTUDIANTILES
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. ALICIA M. KIRSCHBAUM
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales